

### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 192-2012

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS AYUDANTE DE COMPACTA

### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 03 Ayudante de Compacta.

 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Sub Gerencia de Residuos Solidos

 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia de 01 año en la Administracion Publica o Privada .	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios	. Con estudios secundarios concluidos.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en trabajos de limpieza . Disponibilidad en horarios rotativos.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. cumplir con el servicio de apoyo de recojo de residuos solidos.
- b mantener en buen estado de conservacion el uniforme e implementos.
- c. otras funciones que asigne el supervisor.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Residuos Solidos	
Duración del contrato	Inicio: 10 de mayo de 2012	
	Término: 30 de junio de 2012	
Remuneración mensual	S/. 700.00 (setecientos Nuevos Soles).	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a trabajador.	

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
OCATORIA		
blicación de la convocatoria en la Pagina Institucional vw.munives.gob.pe	del 26 de abril al 03 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística
esentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la uiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	los dias 03 y 04 mayo de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:00 pm	Mesa de Partes deL Palacio Municipal Central
t t	CATORIA  Discación de la convocatoria en la Pagina Institucional  www.munives.gob.pe  sentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la	catoria  Cat

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 07 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 08 de mayo de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 09 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica
SUS	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 10 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registro del Contrato	16 al 16 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	DECO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	TOTAL INTERIOR	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
a. Experiencia	20%		
	15%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	5%		05 Puntos
c. Conocimiento	3/0		30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			
EVALUACIONES	30%		30 Buntes
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
			30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%		
ENTREVISTA	30/0	30	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		30	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 / 4/1103

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

